

BIENVENIDOS

A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

BOGOTÁ

15 de diciembre de 2016



CONTENIDO

❖ ¿Quiénes somos?

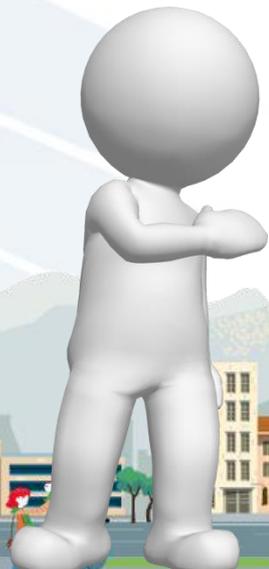
- ✓ Misión
- ✓ Visión 2018
- ✓ Estructura organizacional

❖ Nuestra Gestión

- ✓ Principales cifras del sector
- ✓ Gestión estratégica
- ✓ Gestión administrativa



¿Quiénes somos?



Somos un organismo técnico del Estado encargado de supervisar la preservación de los valores, principios y características esenciales de las organizaciones de la economía solidaria, así como la actividad, los resultados y beneficios para sus asociados. Trabajamos con estándares de calidad para proteger los intereses colectivos, en el marco de una política de transparencia y buen gobierno, para generar confianza y fortalecer al sector como alternativa de desarrollo social y económico de Colombia.

(Modificada mediante Resolución 2405 de 2016)

En el 2018 la Superintendencia de la Economía Solidaria será reconocida por su personal altamente calificado, comprometido y transparente; por la aplicación de los mejores estándares de calidad en la gestión de supervisión y su efectiva contribución al fortalecimiento del sector de la economía solidaria y al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo.



(Modificada mediante Resolución 2405 de 2016)

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Carrera administrativa



75
cargos

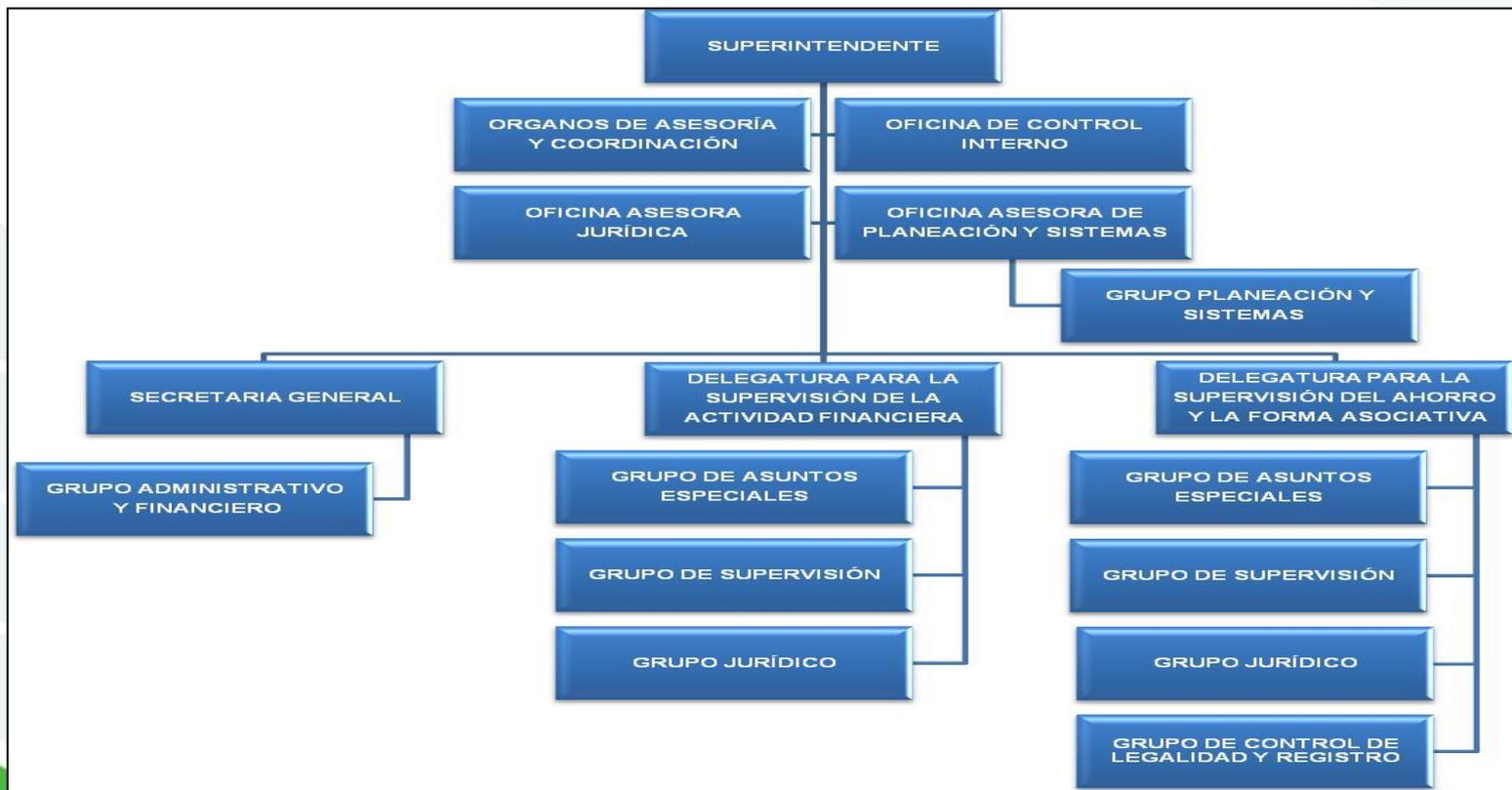
Libre nombramiento y remoción



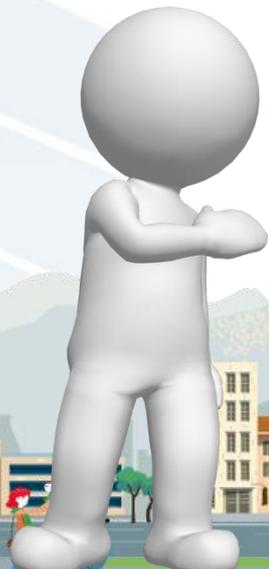
15
cargos

90 Funcionarios de planta

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Nuestra Gestión





4.213

Organizaciones del sector
de la economía solidaria
vigiladas.



Asociados -----> **6.124.639**



Ahorradores -----> **3.303.284**



Deudores -----> **2.020.819**



Oficinas -----> **5.316**

Fuente:

* Elaboración propia, reporte de Entidades Vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria a diciembre 2015

"Supervisión para el crecimiento social
y económico del sector solidario"



PRINCIPALES CIFRAS DEL SECTOR



Activos

\$30.87
Billones



Pasivos

\$17.80
Billones



Patrimonio

\$13.07
Billones



Ingresos

\$16.81
Billones



Depósitos

\$9.57
Billones



Aportes

\$7.42
Billones



Cartera

\$17.69
Billones

Fuente:

* Elaboración propia, reporte de Entidades Vigiladas por La Superintendencia de la Economía Solidaria a diciembre 2015

Evolución Cartera y Número de Entidades

(Cifras en billones)



Fuente:

•Elaboración propia, reporte de Entidades Vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria a diciembre 2015

"Supervisión para el crecimiento social y económico del sector solidario"

Comportamiento de Capital Social, Depósitos e Ingresos (Cifras en billones)



■ Ingresos
 ■ Depósitos
 ■ Capital Social

Fuente:

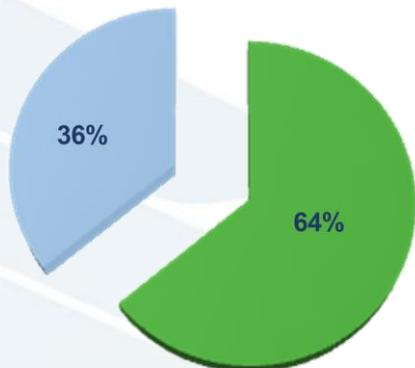
•Elaboración propia, reporte de Entidades Vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria a diciembre 2015

"Supervisión para el crecimiento social
y económico del sector solidario"

Participación por Delegaturas

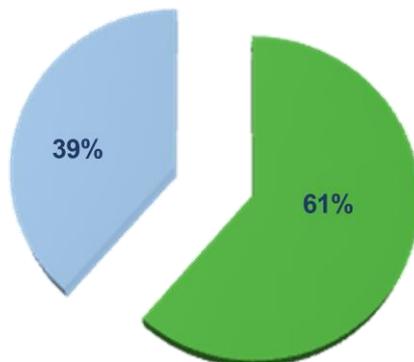
Activos

■ Asociativa ■ Financiera



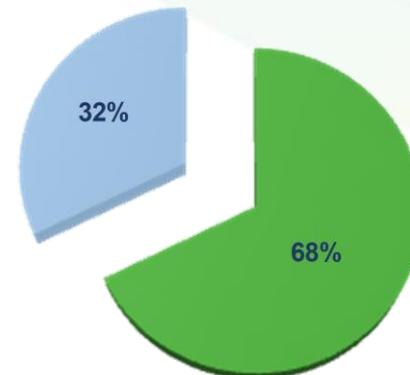
Pasivos

■ Asociativa ■ Financiera



Patrimonio

■ Asociativa ■ Financiera



Fuente:

•Elaboración propia, reporte de Entidades Vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria a diciembre 2015

"Supervisión para el crecimiento social
y económico del sector solidario"

GESTIÓN ESTRATÉGICA



Supervisión



Desarrollo de las TIC para una gestión eficiente



Participación social, atención al usuario y anticorrupción



Comunicación y proyección institucional



Gestión jurídica



Bienestar, incentivos y formación del talento humano



Evaluación y seguimiento

← **VISIÓN 2018** →

SUPERVISIÓN

- Elaboración de un diagnóstico de los impactos que generó la aplicación de los nuevos marcos normativos.
- Requerimientos a 177 organizaciones del sector real sobre impacto en el patrimonio, política contable, entre otras.
- Revisión de estados financieros comparativos 2014 a 2015 para organizaciones del grupo 1 que aplicaron NIF plenas.

Verificar el cumplimiento del proceso de aplicación de NIF



- Identificación de riesgos, conductas y prácticas asociadas al cumplimiento de los objetivos regulatorios.
- Identificación de elementos de juicio para revisar y complementar el plan de implementación del esquema de supervisión basado en riesgos.
- Definición de criterios para establecer el alcance y etapas de implementación de la norma según tipo de organización.
- Construcción matriz de riesgos para jurisdicciones, para identificar el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo según la ubicación geográfica.

Revisar el estado actual del esquema de supervisión



- Elaboración de la Circular Externa No.1 de 2016, sobre el formulario oficial de rendición de cuentas.
- Expedición de Resolución 2016210002975 de 20 de abril de 2016, que modifica el catálogo único de información financiera con fines de supervisión.
- Ajuste de 14 formatos del formulario oficial de rendición de cuentas.
- Construcción de dos (2) formatos de captura de información, contemplando los 4 factores de riesgo (clientes, canales, productos y jurisdicciones).

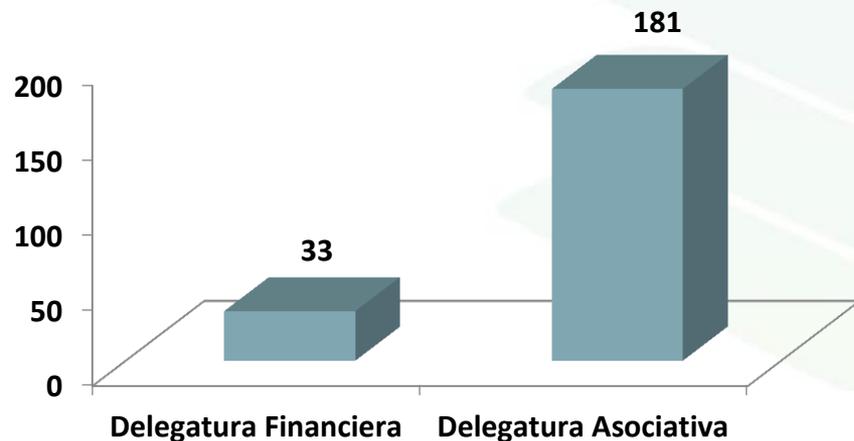
Actualizar el esquema de supervisión con un enfoque basado en riesgos y NIF



SUPERVISIÓN

Ampliación de cobertura

- Se identificaron y requirieron **1.000** organizaciones que no han remitido la información.



- Se han efectuado **214** visitas de inspección in-situ a Organizaciones de los niveles 1, 2 y 3 de supervisión.

SUPERVISIÓN

Establecer convenios para el fortalecimiento de la labor de supervisión

La Superintendencia de la Economía Solidaria y la Banca de las Oportunidades han establecido un acuerdo de trabajo conjunto, con el fin de fortalecer la información que se reporta a dicha entidad, para medir el avance en el proceso de inclusión financiera a través de las cooperativas que ejercen la actividad financiera, vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.



SUPERVISIÓN

Elaborar guías metodológicas para la labor de supervisión

- Se encuentra en proceso de construcción la “Guía Metodológica de Supervisión”, que contendrá los criterios jurídicos y financieros.
- Se han creado políticas para la eficaz y oportuna identificación de riesgos frente a la administración de los recursos financieros, basadas en los siguientes criterios:
 - ✓ Ahorro
 - ✓ Nivel de supervisión de las organizaciones que captan ahorros del público
 - ✓ Nivel de Activos
 - ✓ Seguimiento a organizaciones de segundo nivel
 - ✓ Número de quejas de tercer nivel de Supervisión
 - ✓ Indicador de Quebranto patrimonial
 - ✓ Indicador de Morosidad de cartera de créditos

SUPERVISIÓN

Visibilizar a través de la supervisión el balance social generado por el sector de la economía solidaria

- La Superintendencia de la Economía Solidaria presentó a la Mesa Técnica Intersectorial, la iniciativa de promover la presentación del Balance Social de las organizaciones solidarias.



- Se conformó una comisión que se encuentra trabajando en los indicadores y en la metodología que permitirán, a partir de 2017, la medición del balance social solidario.

SUPERVISIÓN

Velar por las prácticas de buen gobierno al interior de las organizaciones vigiladas

- Se conformó una mesa trabajo que se denominó “Buenas Prácticas Empresariales Solidarias”.
- Durante las reuniones se han realizado lluvias de ideas, haciendo un análisis de la situación actual del sector solidario.



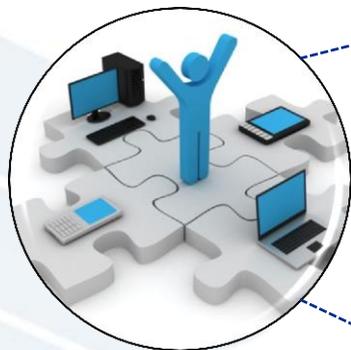
SUPERVISIÓN

Actuaciones especiales de supervisión



- Casos de alto de impacto
 - Estraval
 - Sociedad Elite International S.A.S
 - Salucoop

DESARROLLO DE LAS TIC PARA UNA GESTIÓN EFICIENTE



Fortalecer los sistemas de información de la Superintendencia

Implementar buenas prácticas de gestión en la Supersolidaria

- SICSES
- Fabrica de Reportes
- Inteligencia de Negocios
- XBRL

- Gestión integral de riesgos
- Sistema integrado de gestión
- Integración Sistemas de Gestión Documental

PARTICIPACIÓN SOCIAL, ATENCIÓN AL USUARIO Y ANTICORRUPCIÓN



- Conformación del Grupo Interno de Trabajo de Promoción de la Participación Social y Atención al Ciudadano.
- Centro de Atención de Usuarios.

- Encuentros Supersolidarios.

- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

PARTICIPACIÓN SOCIAL, ATENCIÓN AL USUARIO Y ANTICORRUPCIÓN



LUGAR	Fecha	Asistencia
Antioquia - Bello	31 de agosto	386 personas
Valle - Cali	29 de Septiembre	470 personas
Atlántico - Soledad	14 de Octubre	95 personas
Meta - Villavicencio	11 de Noviembre	76 personas
Tolima - Ibagué	24 de Noviembre	176 personas
Bogotá	06 de Diciembre	186 personas

Los “Encuentros Supersolidarios” son espacios de participación en los que la entidad hace presencia institucional en diferentes zonas del país.

COMUNICACIÓN Y PROYECCIÓN INSTITUCIONAL





GESTIÓN JURÍDICA

- Actualización de procedimientos dirigidos a mitigar riesgos que puedan ocasionar daños por conductas antijurídicas.
- Políticas para la prevención del daño antijurídico.

Defensa jurídica de la Supersolidaria



- Expedición de documento que contiene la estructura normativa de la Supersolidaria.
- Unificación de conceptos sobre temas recurrentes.

Compilar las principales normas que regulan al sector de la economía solidaria



- Expedición de circular sobre el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT-.
- Participación en reuniones con las Naciones Unidas relacionadas con el modelo de supervisión por riesgos LA/FT.

Formular y expedir marcos regulatorios para la labor de supervisión



BIENESTAR, INCENTIVOS Y FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO

Fortalecimiento de las competencias del talento humano

El 23 de septiembre de 2016, culminó el **Diplomado en Contabilidad Internacional**, contando con la participación de 34 funcionarios tanto de las áreas misionales como de apoyo.



Fortalecimiento de las competencias del talento humano

PLAN DE CAPACITACION AÑO 2016		
TEMAS	OBJETIVOS DE LA CAPACITACION	FECHA REALIZADA
Redacción	Fortalecer la competencia de comunicación escrita de los funcionarios de la Entidad.	01/11/2016 al 30/11/2016
Actualización normatividad	Actualizar a los funcionarios de diferentes áreas en la normatividad vigente relacionada con el quehacer de la Superintendencia y las funciones propias del funcionario participante.	Jurídica está realizando capacitaciones mensuales de notificaciones
Planeación estratégica	Identificar los componentes de la Planeación Estratégica Pública.	06/05/2016
Manejo de herramientas ofimáticas	Actualizar los conocimientos básicos en las herramientas ofimáticas.	9 de marzo al 29 de abril de 2016
Atención al usuario	Actualizar los conocimientos y competencias de los funcionarios participantes en técnicas de atención al cliente interno y externo.	Realizado durante el 22 al 30 de agosto de 2016
Normas internacionales de información financiera (proyecto de inversión)	Contar con los conocimientos necesarios para la supervisión bajo los nuevos marcos normativos NIIF, NIA, ISAE	Del 07/06/2016 al 23/09/2016
Administración de personal, normatividad PIC, bienestar y nómina.	Fortalecer la gestión del talento humano en la entidad, Bajo el modelo de competencias laborales y bajo la normatividad vigente.	Seminario 21 al 23 de abril de 2016
Tecnología de la información	Conocer aplicaciones como SQL y Asterisk para administrar la plataforma tecnológica de la Entidad.	Realizado del 30/06/16 al 20/07/2016



Provisión de cargos vacantes de carrera administrativa ante la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC

- ✓ El 9 de junio de 2016 se reportó la Oferta Pública de Empleos de Carrera - OPEC, teniendo en cuenta que la CNSC implementó la plataforma SIMO.
- ✓ El 15 de julio de 2016 se remitieron las observaciones al proyecto de acuerdo elaborado por la CNSC.
- ✓ El 21 de julio de 2015 se reportó la OPEC definitiva, así:

NIVEL	CANTIDAD DE EMPLEOS	CANTIDAD DE VACANTES
Directivo	0	0
Asesor	0	0
Profesional	26	36
Técnico	3	3
Asistencial	3	4
TOTAL	32	43

Proyecto de ampliación de planta

El proyecto de ampliación de planta fue radicado nuevamente ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con el número de radicado No. 1-2016-042740, se adelantaron reuniones con la Dirección General de Presupuesto Público Nacional y con el Departamento Administrativo de la Función Pública, con el fin de lograr su viabilidad.



"Supervisión para el crecimiento social
y económico del sector solidario"

Mejoramiento de las condiciones laborales de los servidores públicos de la Supersolidaria

El Plan de Bienestar Social y Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, contemplo las siguientes actividades para la vigencia 2016.



ÁREA TEMÁTICA	EJECUCIÓN
Exámenes médicos	Según ingresos
Área protegida	Abril
Actividades promoción de la salud	30/03/2016
Evento cine con combo	Abril
Actividades promoción de la salud	14/04/2016
Actividad física	29/04/2016
Día de la secretaria	26/04/2016
Apoyo participación juegos sector Hacienda y/o inscripción fútbol Compensar	16/05/2016
Actividades promoción de la salud	12/05/2016
Actividad física	31/05/2016
Día de la madre	12/05/2016
Actividades promoción de la salud	10/06/2016
Día del padre	19/06/2016
Vacaciones recreativas	27 al 29/06/2016
Actividades promoción de la salud	15/07/2016
Actividad física	28/07/2016
Curso de culinaria y/o manualidades	26/08/2016 y 16/09/2016
Actividades promoción de la salud	29/08/2016
Actividades promoción de la salud	20/09/2016
Jornada vacunación influenza	27/10/2016
Aniversario Supersolidaria	09/12/2016

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO



En febrero de 2016 se diligenció en el sistema del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, la evaluación del indicador de madurez MECI, cuyos resultados se presentan a continuación en un comparativo respecto a los resultados obtenidos para la vigencia 2014:

FACTOR	2015		2014	
	PUNTAJE	NIVEL	PUNTAJE	NIVEL
Entorno de Control	4,71	Avanzado	3	Intermedio
Información y Comunicación	3,81	Satisfactorio	3,10	Intermedio
Direccionamiento estratégico	4,79	Avanzado	3,69	Intermedio
Administración de Riesgos	4,58	Satisfactorio	2,21	Básico
Seguimiento	3,91	Satisfactorio	3,6	Intermedio
INDICADOR DE MADUREZ MECI	84%	Satisfactorio	53,3%	Intermedio

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO



LOGROS

- ✓ Cumplir con las auditorías a procesos, auditorías especiales, emisión de informes de Ley, seguimientos y otras actividades que se están asignadas a la Oficina de Control Interno.
- ✓ Aplicación de la nueva metodología establecida por la Oficina de Control Interno para la realización de las pruebas de auditoría acorde a la Guía de Auditoría del Sector Público.
- ✓ Aprobación del programa anual de auditoría.

RETOS

- ✓ Hacer mayor uso de la Intranet para fortalecer los temas de MECI, fomento de la cultura del autocontrol y temas relacionados con Control Interno.
- ✓ Aplicación de las recomendaciones y/o asesoría en el mejoramiento de la Superintendencia.
- ✓ Adoptar y ejecutar las recomendaciones u oportunidades de mejora entregadas.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Tasa de contribución



Nivel	Rangos	Tasa de Contribución
Primer	Todas las entidades que ejercen la actividad financiera y otras designadas por resolución	0,000713
Segundo	Entidades con activos al 31/12/2015 mayores o iguales a \$3.602.491.385.	0,000409
Tercer	Entidades con activos al 31/12/2015 menores a \$3.602.491.385 hasta \$280.272.927	0,000262
Las entidades con activos al 31/12/2015 inferiores a \$280.272.927 no pagarán tasa de contribución.		

La Entidad cuenta con una sostenibilidad financiera sólida, basado en el crecimiento económico del sector solidario, el cual se ve reflejado en los recursos propios derivados del cobro de la tasa de contribución, que las organizaciones vigiladas cancelan de forma anual en dos cuotas (febrero – agosto).

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Ejecución presupuestal 2016

(Cifras en millones)



Funcionamiento

Asignado

\$13.910,49

Ejecutado

\$6.651,11

% Ejecución

48%



Inversión

\$8.673,46

\$4.591,02

53%



TOTAL

\$22.583,95

\$11.242,13

50%

CONTRATACIÓN

Modalidad de contratación		2015		2016 - Sep	
		Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Contratación directa	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la entidad	74	\$3.407.995.109	123	\$2.954.715.137
	Contratos interadministrativos	7	\$481.402.123	5	\$ 311.458.000
	Servicios de apoyo logístico y capacitaciones	2	\$62.955.000	1	\$12.863.124
	Servicios tecnológicos	18	\$2.550.779.483	12	\$311.330.165
Total contratación directa		101	\$6.503.131.715	141	\$3.590.366.426
Convocatoria pública	Licitación pública	0	\$ 425.700.000	0	\$0
	Concurso de méritos	1	\$ 129.937.400	0	\$0
	Selección abreviada	8	\$ 410.052.587	6	\$ 403.637.334
	Mínima cuantía	20	\$ 142.403.383	19	\$ 245.504.118
Total convocatoria pública		29	\$ 1.108.093.370	25	\$ 649.141.452
TOTAL		130	\$ 7.611.225.085	166	\$ 4.239.507.878

GESTIÓN DOCUMENTAL

Actividades de gestión documental adelantadas en el 2016:



-  Adecuación del depósito de archivo central de la Supersolidaria ubicado en el edificio de Organizaciones Solidarias.
-  Adquisición e instalación de estantería fija para el almacenamiento de la documentación del archivo central.
-  Organización de los archivos de gestión de las Oficinas Asesora Jurídica, Secretaria General y Despacho de la Superintendente.

GESTIÓN DOCUMENTAL

Actividades de gestión documental adelantadas en el 2016:

- Trámite de vigencia futura para la realización del proyecto de organización de un Fondo Documental Acumulado – FDA.
- Elaboración del Plan Institucional de Archivos – PINAR, el Programa de Gestión Documental – PGD y levantamiento de la información para estructurar el documento de activos de información, documentos que se presentaran al Comité Interno de Archivo.



MUCHAS GRACIAS

Superintendencia de la Economía Solidaria

**Carrera 7 No. 31-10 Piso 11
PBX: 57 (1) 7 560 557
Bogotá D.C. – Colombia**

www.supersolidaria.gov.co